SOLUCIONARIO ECONOMÍA Udl: El papel del sector público

ANALIZA EL TEXTO (pág. 159)

¿Qué cambió en Ecolandia para pasar de ser una "sociedad primitiva pero feliz" a una en la que "el malestar era evidente"?

La pregunta puede enfocarse desde distintos puntos de vista. Tal vez se puede identificar el hecho de que no siempre con el crecimiento económico viene de la mano la felicidad. Pero parece claro que con el desarrollo de una economía de mercado que utiliza el dinero como medio de intercambio, la distribución de la renta comienza a ser muy desigual, pues la parte de la producción que le toca a cada uno no es equitativa y, además de aspectos relacionados con el esfuerzo y el talento, el azar empieza a determinar que unos tengan más y otros menos, y a partir de ese momento, en este país en el que antes todos actuaban como iguales, empiezan a no tratarse así. El Gran Asceta, en el caso de la lectura, y el Estado en la realidad, deberían tomar cartas sobre este asunto para que la felicidad volviera de nuevo.

¿Qué quejas de los ciudadanos de Ecolandia reconoces en nuestra sociedad actual?

Las quejas son muy similares a las que hemos visto que ocurrían en Ecolandia. La distribución desigual de la renta convierte una sociedad en un lugar donde unos y otros se pueden llegar a mirar con recelo y desconfianza, por lo que es preciso que el Estado adopte un papel activo en este asunto.

¿Qué tendría que hacer el Gran Asceta?

Veremos a lo largo de la unidad que existen mecanismos a disposición del Estado para tratar de requilibrar el peso de unos y otros en la sociedad y de cohesionar a los diferentes grupos sociales del país.

EN LA PRÁCTICA. La presencia del Estado en nuestras vidas (pág. 161)

De todas las actuaciones del sector público, ¿de cuáles tienes experiencia propia?

Sin duda, habrá experiencias muy variadas de actuaciones del sector público; por destacar algunos ejemplos, seguramente se ha hecho uso de los servicios educativos, sanitarios, de transporte, etc.

Enumera algunos bienes y servicios que proporciona el Ayuntamiento de tu localidad. ¿Cómo crees que se financian?

En la respuesta se pueden mencionar distintas vías de ingresos del sector público.

ESTUDIO DE CASOS. El *New Deal* (pág. 162)

¿Qué semejanzas encuentras entre esta crisis y la gran recesión de 2008? ¿Qué aportó el pensamiento keynesiano al *New Deal*?

Al igual que en la década de los años veinte, en los años previos al comienzo de la gran recesión de 2008, tanto en EE. UU. como en Europa hubo un acceso fácil a fuentes de financiación que se utilizaron para adquirir activos que, como causa del enorme aumento de la demanda, vieron crecer de manera exagerada su precio. En la década de los años veinte del siglo pasado, los precios que subieron fueron los de las acciones de las empresas que cotizaban en la Bolsa de Nueva York y en el resto de plazas, y en esta ocasión han sido los precios de la vivienda. Llegado el momento de máximo auge, el precio de estos activos empieza a bajar, la demanda de estos bienes se desploma, el sistema financiero se muestra temeroso de no recuperar sus inversiones, se restringe el crédito y, con él, el consumo y la producción; así aumenta el desempleo y la economía entra en una espiral deflacionista y de contracción económica de la que es difícil escapar. Keynes animó al Estado a gastar por encima de sus ingresos y a incurrir en déficits públicos para revertir la situación y volver a colocar a la economía en una senda de crecimiento. En eso consistió, al fin y al cabo, el *New Deal*: programas de gasto público para animar la demanda agregada y, con ella, la producción, el empleo y, en general, la actividad económica.

ESTUDIO DE CASOS. ¿Deben cobrarse los rescates montañeros? (pág. 164)

Debate. ¿Crees que la decisión de cobrar los rescates de los montañeros es una decisión justa? ¿En qué casos estaría justificado?

El debate propuesto debe reflejar las siguientes ideas principales.

1. La dotación de bienes públicos por parte del Estado es polémica debido al coste de oportunidad que genera cada una de las decisiones tomadas al respecto.
2. Por otra parte, este caso pone de manifiesto el conflicto de valores, que por regla general es consustancial a las medidas de política económica, por lo que se hace necesario buscar un cierto equilibrio.

EN LA PRÁCTICA. La economía de la información (pág. 165)

¿Qué son las participaciones preferentes y cómo se comercializaron?

Se denominan participaciones preferentes aquellos títulos emitidos a perpetuidad por una sociedad con una rentabilidad generalmente variable y no garantizada y que no confieren a su poseedor ni participación en el capital, ni derecho a voto, ni derecho de suscripción preferente.

Bancos y cajas de ahorros españoles vendieron estas participaciones desde los años 1990, incrementándose en 2003 y con el punto álgido en el período de 2009 a 2011 –época que comprende la burbuja inmobiliaria y la crisis económica española de 2008-2014–, a unos 700 000 clientes sin la debida transparencia, ya que no podían entender el producto por su complejidad, fueron engañados y, por tanto, desconocían el riesgo que acarreaba su adquisición. En muchos casos pensaron que era renta fija cuando en realidad era renta variable. En el momento más álgido, estallido de la crisis financiera de 2008, el valor de venta de preferentes alcanzó los 30 000 millones

de euros. El Gobierno de España admitió que su comercialización fue un fallo y la CNMV ha reconocido que en muchas ocasiones se incumplía la ley.

¿Son las preferentes un trasto? ¿Qué tendrían que haber hecho las autoridades financieras en estos casos?

Claramente se trata de un fallo de mercado por información asimétrica. Los intermediarios financieros disponían de más información que el cliente medio al que colocaron este producto, en muchas ocasiones sin que este supiese a ciencia cierta qué estaba adquiriendo. El Estado debería haber regulado este producto y asegurarse de que las partes involucradas en la transacción disponían de la misma información.

EN LA PRÁCTICA. El termómetro de la desigualdad. El índice de Gini (pág. 166)

Si antes de la crisis el 20 % de los españoles más ricos ganaba 5,5 veces más que el 20 % más pobre, en 2012 ganaba 7,2 veces más. ¿Qué factores han contribuido a ello? ¿Qué medidas puede tomar el Gobierno para cambiar esa tendencia?

Las razones que explican que la diferencia entre ricos y pobres se haya disparado durante la crisis en países como España son, entre otras, los ajustes fiscales, las subidas de impuestos y los recortes sociales. En los 34 países de la OCDE, el 10 % de los más favorecidos posee el 50 % de la riqueza, mientras el 40 % de los más pobres solo tiene el 3 % de la misma.

El Gobierno debe poner en marcha medidas de corte social que beneficien a las clases más bajas y humildes y sufragar los gastos para mejorar sus condiciones de vida, mediante ingresos que obtenga de los ciudadanos que dispongan de mayores recursos.

EN LA PRÁCTICA. La devaluación interna, a debate (pág. 167)

¿Qué medidas alternativas a la devaluación interna podrían tener el mismo efecto positivo para nuestras exportaciones, sin sus efectos negativos?

Esta pregunta es difícil de contestar por parte de los alumnos, pero también por parte del profesor y por parte de todos los países de la zona euro que están actualmente buscando el modo de ganar competitividad y salir de la crisis minimizando los costes e inconvenientes de la reducción de salarios y tratando, a su vez, de no seguir aumentando el endeudamiento de las Administraciones públicas. Se dice que la devaluación del tipo de cambio podría tener un efecto positivo sin tanto dolor para las personas, pero lo cierto es que las devaluaciones del tipo de cambio también reducen el bienestar de los países que las practican, pues, a la postre, es una medida que empobrece a toda la población de un país.

ESTUDIO DE CASOS. ¿La Seguridad Social en España? (pág. 171)

En el supuesto de que desapareciera la Seguridad Social, ¿quiénes saldrían perjudicados? ¿Y beneficiados? ¿Qué consecuencias tendría para tu familia y para ti?

Si desapareciera la Seguridad Social, a la luz que arrojan las cifras que clasifican funcionalmente sus gastos, los más perjudicados en un primer momento serían los beneficiarios actuales. Pero hemos de tener presente que la Seguridad Social garantiza prestaciones universales, como la sanidad, y unos recursos mínimos con los que afrontar la jubilación, por lo que constituye un mecanismo de seguridad y de redistribución de la renta. Su desaparición nos afectaría negativamente a la mayoría de la población en un período de tiempo más o menos largo. En la siguiente parte de la cuestión se valorará la capacidad de aplicar las ideas aprendidas a la situación personal y familiar.

Explica cómo afectarían las siguientes medidas al equilibrio entre cotizaciones y gastos de la Seguridad Social:

a) Aumento de la edad de jubilación. Esto haría que la gente cotizase durante más tiempo a la SS y estuviese cobrando durante menos tiempo de ella.

b) Mejora del empleo. Esto también mejoraría los ingresos de la Seguridad Social y reduciría sus gastos por el subsidio de desempleo.

Investiga en internet qué son los planes de pensiones privados (o planes de ahorro para la vejez) y comenta cuáles son las diferencias y semejanzas entre el sistema público y el privado.

Los planes de pensiones privados constituyen un instrumento de ahorro a largo plazo en el que los titulares, a través de aportaciones periódicas y/o extraordinarias, constituyen un capital, que rescatan junto con los intereses devengados en el momento de la jubilación.

Con los planes de pensiones públicos, los ahorradores de hoy pagan las pensiones de los jubilados de hoy, mientras que con los planes privados, los ahorradores de hoy se pagan su pensión de mañana.

Ambos ofrecen similares coberturas y, aunque existe una fuerte controversia entre los defensores de uno y otro, por cuestiones de riesgo moral, solidaridad y equidad, los sistemas públicos de pensiones parecen una opción más acertada. Además, los planes privados, frente a lo que algunos dicen, no están exentos de correr riesgos de evaporarse si el intermediario que los gestiona hace inversiones ruinosas con ellos.

ACTIVIDADES DE ANÁLISIS Y PROBLEMAS (págs. 172-174)

2. Las economías mixtas son sistemas económicos que combinan las ventajas del mercado en eficiencia con la intervención estatal en pro de una mayor equidad.

En las economías mixtas, el peso del Estado en la economía varía según los países.

La crisis en la confianza de los mercados, en especial a partir del crac de 1929, hizo que se pasara de un Estado-guardián a un Estado-protagonista.

3. Se trata de elaborar un cuadro en el se explique cada fallo, ordenado según la importancia considerada e identificando la intervención del Estado en cada caso. Podría utilizarse el siguiente cuadro:

Tipo de fallo	En qué consiste	Orden de importancia	Cómo se corrige
Bienes públicos			Prestación pública
Equidad			Redistribución
Ciclos económicos			Intervención
Falta de competencia			Regulación
Externalidades			Regulación

4. El intercambio en un mercado en el que la información es asimétrica no produce un resultado ni eficiente ni equitativo. Puede incluso que ante estos casos el mercado desaparezca. Un ejemplo es la bolsa, mercado en que los grandes inversores están en ventaja frente a los pequeños por tener información directa de los consejos de administración.
Los más perjudicados en los mercados con información asimétrica son los agentes con menos información, pero pueden llegar a serlo todos los agentes si por culpa de este fallo el mercado desaparece del todo.

5. Los ciclos económicos son fluctuaciones de la actividad económica, caracterizadas por la expansión o la contracción de la producción y el empleo en la mayoría de los sectores de la economía.
Keynes pensaba que en las crisis, el Estado debía intervenir gastando o invirtiendo con el fin de empujar con su actuación a los empresarios y consumidores.

6. Vemos que en el año 2006 se alcanzó la etapa de auge en el ciclo y a partir de ese momento comenzó un descenso de la actividad económica que toco fondo en 2009. A partir de ahí se inició una corta recuperación que alcanzó un nuevo auge en 2011, año en el que se inició una nueva recesión que tocó fondo en 2012, momento en que se inició una nueva etapa de recuperación.

7. Los alumnos deben relacionar la cita de Keynes con los fallos del mercado: el mercado no satisface determinadas necesidades colectivas (bienes públicos) ni corrige las desigualdades en la distribución de la renta. Además, en situaciones de desocupación generalizada, es necesaria la intervención del Estado para impulsar la economía a través del gasto y la inversión pública.
La segunda cita corresponde a una posición liberal que considera la actuación pública perjudicial para la economía.

8. a) Una externalidad negativa se produce cuando la actividad de un consumidor o productor (por ejemplo, un fumador, la contaminación de una factoría, etc.) perjudica a terceros.
El Estado trata de corregir estas situaciones a través de la regulación de las regulaciones y los impuestos.
b) Las externalidades positivas producen el efecto contrario, y se fomentan a través de subvenciones y regulaciones a favor.

9. a) La empresa busca maximizar sus beneficios; por tanto, estará interesada en seguir contaminando si el pago de la multa le genera un menor coste que la no contaminación.
b) Multas por un importe superior, regulación de la actividad, impuestos, etc.

10. a) La actividad que se nos presenta provoca conflictos de valores entre sus protagonistas, que apelan a su libertad de actuación y de ocio, y quienes sufren las externalidades negativas de este comportamiento: la contaminación acústica, el deterioro del mobiliario público, la peligrosidad…
b) Las soluciones de equilibrio las debe protagonizar el sector público regulando esta actividad y ofreciendo otros lugares donde llevar a cabo estas actividades o alternativas de ocio.
c) Ofreciendo soluciones satisfactorias a ambas partes en el sentido en el que hemos apuntado en el apartado anterior.

11. Los bienes públicos puros son aquellos cuyo consumo es indivisible (por ejemplo, un parque público) y, por tanto, se pueden consumir conjuntamente y además no se puede excluir a ninguna persona de su disfrute. El problema implícito es que, ya que no dan beneficios, ninguna empresa se responsabilizará de costearlos.
El consumidor parásito es aquel que, sin costear el mantenimiento de dicho bien, se aprovecha del mismo.

12. a) Muchos no pagarían el servicio y los ingresos recaudados serían escasos.

b) La oferta de servicios de extinción sería insuficiente y la propagación de incendios sería mucho más grande.

13. Existen muchas prácticas contrarias a la libre competencia; quizá una de las más frecuentes se produce cuando las empresas se ponen de acuerdo para aumentar su poder de mercado.

La falta de competencia lleva implícita una menor preocupación por la productividad del trabajo y la calidad de los productos, retrasando la incorporación de innovaciones tecnológicas.

14. a) Google trata de disminuir la competencia para aumentar su poder de mercado, lo que perjudicaría a los consumidores.
La falta de competencia beneficia a las empresas y perjudica a los consumidores.
b) El Estado trata de corregir estas situaciones mediante regulaciones antimonopolio, y en defensa de los consumidores y la competencia.

15. La imagen refleja una clara situación de asimetría en la información. El sector financiero ha dispuesto de más información que muchos de sus usuarios, que por buena fe o por codicia han firmado contratos lesivos para sus intereses y de los que se han beneficiado esas instituciones financieras.

16. El Estado dispone de los impuestos y de las subvenciones, las transferencias de renta y el gasto público para que los ingresos que obtiene de los ciudadanos que disponen de mayores niveles de renta ayuden a tener mejores niveles de renta y mayor igualdad de oportunidades a las clases sociales con menor poder adquisitivo. De esta forma se consigue una sociedad con una distribución de la renta más equitativa, lo que suele traducirse en sociedades más cohesionadas, productivas y pacíficas.

17. a) Se pretende corregir la injusta distribución de la renta.
b) El Estado interviene aquí para estabilizar la economía y suavizar los efectos del ciclo económico.
c) El Estado interviene para garantizar la competencia entre empresas y evitar acuerdos lesivos con los intereses de los consumidores.
d) En este caso, el Estado provee bienes públicos que la economía de mercado no produciría.
e) Con los impuestos a los coches contaminantes, el Estado trata de corregir una externalidad negativa.
f) Por último, exigiendo más transparencia al sector financiero se está tratando de corregir los problemas de información imperfecta de dicho sector.

18. Las medidas coyunturales se plantean a corto plazo para evitar las fluctuaciones de la economía. Ejemplos: medidas sobre impuestos, tipos de interés, etc. Las medidas estructurales están pensadas para crear o mejorar las condiciones que favorecen el crecimiento económico a medio y largo plazo. Ejemplos: planes de reconversión industrial, las inversiones para controlar sectores clave de la economía, etc.

19. a) Política fiscal y política de rentas.
b) Política monetaria.
c) Política fiscal.
d) Política exterior.

21. a) En este caso se pone de manifiesto el conflicto entre mayor o menor intervención estatal.
b) Se refiere a mayores niveles de desigualdad en la renta.
c) Al igual que en el primer caso, la tendencia a reducir el peso de la intervención estatal en la economía da lugar a protestas, pues los ciudadanos entienden que gracias a dicha actuación mejora la igualdad de oportunidades y se reducen otros fallos que produce la economía capitalista.
d) Ejemplo de conflicto de valores entre los economistas.
e) Retos para lograr la distribución de la renta más igualitaria ante los cambios demográficos.

22. a) V; b) F; c) V; d) F, tiene en cuenta también a los menores de 16 años; e) V

25. En el Estado de bienestar, es el Estado el responsable de proveer los medios para que sus ciudadanos puedan tener una vida digna.
El Estado de bienestar se nutre fundamentalmente de los valores de solidaridad, equidad y seguridad económica. Beneficia a todos los ciudadanos, pero de forma muy especial a los que cuentan con menos recursos.

26. a) En las respuestas se debe valorar la capacidad de observación de los alumnos con respecto a las cuestiones socioeconómicas presentes en su entorno inmediato. Servicios que presta el Ayuntamiento: alumbrado público, recogida de basuras, limpieza de calles, servicios de protección a los más desfavorecidos… siendo un bien público puro típico el alumbrado público.
b) En cuanto a externalidades del entorno cercano, el ruido de las zonas de bares, por ejemplo, que están sujetas a una estricta normativa recogida en las ordenanzas municipales.
c) Los ayuntamientos tienen servicios para socorrer a las familias en peores condiciones sociales.
d) En la búsqueda de los servicios que presta el Ayuntamiento. Este hecho les va a permitir una mayor identificación y conocimiento de la realidad económica de su entorno. La búsqueda de información relativa a las cuatro temáticas propuestas puede organizarse dividiendo la clase en cuatro grupos, de tal forma que cada grupo busque e informe posteriormente a la clase sobre cada una de las cuestiones.

27. a) La tasa de dependencia es un ratio entre la población mayor de 64 años más los menores de 16 años entre la población total. La previsión es que en 2059 en España ese ratio esté en torno al 90 %.

b) Lo anterior pone en tela de juicio la posibilidad de mantener, en las condiciones actuales, la protección social que conocemos, pues su coste se elevará considerablemente en los próximos años.

c) Las medidas deben ir encaminadas a buscar una mayor solidaridad y reparto de renta entre todos los grupos sociales.

28. a) La Seguridad Social nace como un seguro para proporcionar prestaciones a sus cotizantes. Hoy, en España, se obliga a todas las empresas y trabajadores a cotizar, y las prestaciones sociales benefician al conjunto de la población, superando así a los seguros, que solamente cubren las eventualidades de sus cotizantes. La Seguridad Social es un mecanismo de distribución de la renta, ya que contribuye a compensar las desigualdades.

b) Hay prestaciones para aquellos asegurados que han cotizado a la Seguridad Social y otras que van dirigidas a las personas que nunca han cotizado.

c) La Seguridad Social se financia a través de las cuotas obligatorias de empresarios y trabajadores. Su cobertura beneficia a la sociedad en general, pero en especial a quienes no cuentan con recursos suficientes para garantizar una renta mínima.

d) El retraso de la edad de jubilación reducirá el gasto de la Seguridad Social y aumentará sus ingresos para tratar de hacer sostenible en el tiempo este sistema de protección social.

29. La igualdad de oportunidades combina la justicia social con la eficiencia ya que permite que los mejores alcancen sus metas con independencia de su condición social.
Cada uno debe juzgar si se dan las circunstancias que permiten a cada uno dar lo mejor de sí mismo.
La política redistributiva va orientada a conseguir igualdad de oportunidades y una vida digna para todos.

30. Los valores que reflejan esta imagen son de solidaridad y equidad. La Seguridad Social es el sistema que trata de hacer valer en la práctica estos valores.